SINALOA
SECRETARÍA DE SALUD

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

LA COEPRISS ALERTA SOBRE LA FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO BIOMESINA COMPUESTA.

Culiacán, Sinaloa, a 17 de noviembre de 2019.- El Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRISS), Jorge Alan Urbina Vidales, alerta a la población sobre la falsificación del producto Biomesina Compuesta.

"Se recomienda –advirtió- no adquirir ni usar el producto Biomesina Compuesta (Butilhioscina / Metamizol sódico), que ostenta el número de lote SH1710, y se le pide a la población, en caso de adquirir estos insumos, que se tenga el cuidado de verificar que los empaques no presente anomalías".

El titular de la COEPRISS explicó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) ha realizado una investigación a partir de la denuncia presentada por la empresa BIOMEP S.A. de C.V., por la falsificación del producto Biomesina Compuesta (Butilhioscina / Metamizol sódico) 10 mg / 250 mg, caja con 10 grageas y Registro Sanitario 606M98 SSA IV.

"Las acciones de vigilancia sanitaria desarrolladas por la COFEPRIS demuestran que el producto involucrado ostenta el lote SH1710, reconocido por BIOMEP S.A. de C.V., sin embargo derivado de las investigaciones realizadas, el producto que se comercializa con el lote antes mencionado es falsificado", subrayó.

Sobre el citado producto informó que el medicamento Biomesina Compuesta (Butilhioscina/Metamizol sódico) se utiliza como analgésico, antipirético, antiespasmódico, y es recomendado para aliviar cólicos renales y hepáticos, estados febriles, trabajo de parto y dolores post operatorios. El producto original cuenta con Registro Sanitario 606M98 SSA IV.

comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx
Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

Sobre el producto falsificado, el comisionado precisó que derivado de la investigación y análisis efectuados, se identificó que el producto no contiene Butilhioscina, y el porcentaje de Metamizol Sódico es diferente al que contiene el producto original, aunado a las anomalías identificadas en empaque primario y secundario.

Las anomalías que presenta el producto son las siguientes:
1. Logotipo con tono de verde más claro, colores de fondo con menor intensidad,
2. La leyenda "Butilhioscina / Metamizol Sódico," el tamaño de letra es más pequeña,
3. El texto de gramajes no presenta espacio (10mg y 250mg),
4. El logo de mujer embarazada se encuentra descuadrado,
5. La impresión en empaque primario (La Celopolial), es ilegible y presenta diferente tipo de letra,
6. En la tableta el logotipo de BIOMEP abarca toda la cara, la apariencia es opaca, porosa y no presenta recubrimiento.

Finalmente, Urbina Vidales exhortó a las redes de salud y a la población a reportar cualquier reacción adversa relacionada al consumo del producto a través de VigiFlow, e-Reporting o al correo farmacovigilancia@cofepris.gob.mx "La COEPRISS seguirá, en coordinación con COFEPRIS, con el seguimiento, control y vigilancia de los establecimientos involucrados en la distribución de productos que puedan representar un riesgo a la población", concluyó.